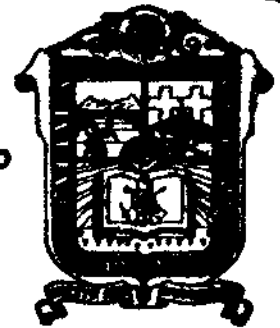




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 23 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 27 de junio de 1978

Número 76

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Obras Públicas.— Secretaría. 10.—507. Exp. 4323.

Ciudad de México, 18 de junio de 1976.

C. LIC. FELIX BARRA GARCIA,

Secretario de la Reforma Agraria.

Bolívar número 145.

Ciudad.

El Gobierno Federal, por conducto de esta Secretaría, está llevando a cabo la construcción de la carretera Temascaltepec-Zihuatanejo, tramo Temascaltepec-Bejucos.

De conformidad con lo establecido por los artículos 1o. fracción VI y 2o. fracciones I y II de la Ley de Vías Generales de Comunicación, dicha carretera es una vía de tal naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento lo dispuesto por el artículo 21 del propio ordenamiento.

Para la ejecución de los trabajos de referencia, es necesario afectar terrenos pertenecientes al Ejido Los Limones, Municipio de Tejuzilco, Estado de México, así como las construcciones o instalaciones que se encuentran en los mismos, por lo que con fundamento en el artículo 112 fracción II de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia de su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 343 de la propia Ley, manifiesto a usted que la superficie que se necesita es de 61,200.00 M2., con origen de cadenamamiento en Ciudad Altamirano, Gro.

Los datos de localización son los siguientes:

Se inicia la afectación en el P.S.T.=Km. 79+770, donde el lindero es perpendicular al eje del trazo, estación donde se localiza en tangente de rumbo astronómico calculado N 14°59'E, sigue con una tangente de 55.04 M. hasta llegar al TE=79+825.04 de donde continúa con curva compuesta a la derecha de las siguientes características; PI=79+973.46, Delta total = 96°14', Delta curva=76°14' Gc=10°00' Te=148.42 M. Lc= 152.47 M. Rc=114.59 M. Delta espiral=10°00', Le=40.00 M. continúa

Tomo CXXV | Toluca de Lerdo, Méx., martes 27 de junio de 1978 | No. 76

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes al poblado "LOS LIMONES", del Municipio de Tejupilco, Méx.

## AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

(viene de la primera página)

con tangente de 159.67 M. de longitud y rumbo astronómico calculado S 68°47'E, atrás igual a S 68°41'E adelante, continúa con curva compuesta a la izquierda de las siguientes características; PI=80+300.76, Delta total=63°26', Delta curva=34°38', Gc=12°00', Te=83.58 M. Lc=57.72 M. Rc=95.49 M. Delta espiral=14°24', Le=48.00 M. sigue con una tangente de 69.79 M. y rumbo astronómico calculado N 47°53'E, continúa con curva compuesta a la izquierda de las siguientes características; PI=80+490.46, Delta total=29°58' Delta curva=1°10' Gc=12°00' Te=49.77 M. Lc=1.94 M. Rc=95.49 M. Delta espiral=14°24' Le=48.00 M. sigue con una tangente de 323.28 M. y rumbo astronómico calculado N 17°55'E, continúa con curva compuesta a la derecha de las siguientes características; PI=80+924.88, Delta total=44°02' Delta curva=15°14' Gc=12°00' Te=62.97 M. Lc=25.39 M. Rc=95.49 M. Delta espiral=14°24' Le=48.00 M. sigue con una tangente de 159.87 M. y rumbo astronómico calculado N 61°57'E, continúa con curva compuesta a la izquierda de las siguientes características; PI=81+205.62, Delta total=45°12', Delta curva 0°12' Gc=15°00' Te=62.46 M. Lc=0.27 M. Rc=76.39 M. Delta espiral=22°30', Le=60.00 M. sigue con una tangente parcial de 36.56 M. y rumbo astronómico calculado N 16°45' E hasta llegar al PST=Km. 81+300. estación donde el lindero es perpendicular al eje de trazo.

El derecho de vía es de 40.00 M. de los cuales 20.00 M. corresponden a la derecha y 20.00 M. a la izquierda del eje de trazo.

Con el presente, se acompaña por cuadruplicado el plano de localización correspondiente.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor de la Federación, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible y, una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el Decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Muy cordialmente.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

EL SECRETARIO.

ING. LUIS E. BRACAMONTES.—Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXP. No. 789/78 JESUS TORRES LOPEZ, promueve diligencias de inmatriculación respecto de un inmueble ubicado en San Buenaventura que mide y linda norte 20.80 metros con Juan Morales, Sur 20.80 metros con Avenida Libertad oriente 16.83 metros con Encarnación Rossano, Poniente 16.83 metros con Calle 16 de septiembre. Con objeto de obtener autorización judicial para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad del título de propiedad que acompaña. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad, Toluca, Méx., a 8 de junio de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 1886.—15, 27 junio y 8 julio.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXP. No. 825/78. EFREN ROSSANO PERALTA, promueve diligencias de inmatriculación respecto de un terreno ubicado en el Barrio de Cuaxustenco, Metepec, México que mide y linda Norte 22.60 metros con Jesús Rossano Peralta, Sur 22.60 metros con Calle Josefa Ortiz de Domínguez, Oriente 25.00 metros con Calle Vicente Guerrero Poniente 25.00 metros con Jesús Rossano Cajero. Con objeto de obtener autorización judicial para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad del título de propiedad que acompaña. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad, Toluca, Méx., a 9 de junio de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 1891.—15, 27 junio y 8 julio.

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

JOSE PATROCINIO LINARES ESPINO, por su propio derecho, bajo expediente 791/78, Segunda Secretaría, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información de Dominio, a fin de acreditar posesión que por más de diez años y con requisitos de Ley, tiene sobre el terreno denominado "La Viga", ubicado en San Francisco Chimalpa, perteneciente al Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 163.85 Mts. y hace escuadra hacia el Sur por el lado Poniente en 92.00 Mts., luego hace escuadra hacia el Poniente midiendo 90.65 Mts., colindando en estos tramos con Roberto Revilla; al Sur, mide 105.80 Mts., haciendo una pequeña escuadra hacia el Norte de 10.25 Mts., y luego sigue hacia el Oriente midiendo 158.70 Mts., y colinda con Gaudelio Moreno; Al Poniente, mide 48.85 Mts., con Aurelio Carlos y al Oriente, mide 179.75 Mts., colindando con arroyo o barranca.

Por auto de fecha ocho de junio del año en curso se admitieron las presentes diligencias. Lo que se hace saber al público en general para que quien se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de Ley.

Y para su publicación en la Gaceta del Gobierno y El Avance, que se editan en Toluca, Méx., y Tlalnepantla, Méx., respectivamente, por tres veces de tres en tres días, se expide el presente en la Ciudad de Naucalpan, de Juárez, Méx., a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, Jorge Jiménez Hinojosa.—Rúbrica. 1963.—22, 27 y 29 junio.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**ALBERTO LOPEZ TAMEZ:**

**ANASTACIO GONZALEZ RIOS**, en el expediente número 1117/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote número 31, Manzana 18, Colonia Evolución ubicado en este Municipio que mide y linda: **AL NORTE: 9.00 Mts.**, con lote 30; **AL SUR: 9.00 Mts.**, con lote 32; **AL ORIENTE: 16.82 Mts.**, con calle Iglesia de Santo Domingo; **AL PONIENTE: 16.82 Mts.**, con lote 6; Con una superficie de 151.38 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

1901.—17, 27 junio y 3 julio.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**ALBERTO LOPEZ TAMEZ:**

**ANASTACIO GONZALEZ RIOS**, en el expediente marcado con el número 1116/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote de terreno número 30, de la manzana 18; de la Colonia Evolución ubicado en este Municipio de Ciudad Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: **AL NORTE: 16.82 Mts.** con lote 29; **AL SUR 16.82 Mts.** con lote 31; **AL ORIENTE: 9.00 Mts.** con Iglesia de Sto. Domingo. **AL PONIENTE: 9.00 Mts.** con lote 5; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, **P. D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

1902.—17, 27 junio y 6 julio.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**ALBERTO LOPEZ TAMEZ:**

**ANASTACIO GONZALEZ RIOS**, en el expediente número 1115/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 29, Manzana 18, Colonia Evolución ubicado en este Municipio que mide y linda: **AL NORTE: 9.00 Mts.**, con lote 28; **AL SUR: 9.00 Mts.** con lote 30; **AL ORIENTE: 16.82 Mts.**, con calle Iglesia de Santo Domingo; **AL PONIENTE: 16.82 Mts.**, con lote 4; Con una superficie total de 151.38 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio,

se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

1903.—17, 27 junio y 6 julio.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**ALBERTO LOPEZ TAMEZ:**

**ANASTACIO GONZALEZ RIOS**, en el expediente marcado con el número 1112/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL la Usucapión, del lote de terreno número 5, de la manzana 18 de la Colonia Evolución ubicado en este Municipio de Ciudad Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: **AL NORTE 16.82 Mts.** con lote 4; **AL SUR 16.82 Mts.** con lote 6; **AL ORIENTE: 9.00 Mts.** con lote 30; **AL PONIENTE: 9.00 Mts.** con calle Monte de Piedad; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, **P. D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

1907.—17, 27 junio y 6 julio.

**JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**

**EDICTO**

**LEOBARDO ORTEGA SEVILLA**, promueve DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "BARRANQUILLAS", ubicado en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 938/78, con las siguientes medidas y colindancias:

**AL NORTE:** En tres tramos uno de 16.30 otro de 31.01 metros lindan con Angel Fragoso y otro de 62.27 metros linda con Ramón Mackiney.

**AL SUR:** en tres tramos uno de 85.60 metros, otro de 82.40 metros y otro de 45.35 metros lindan con calle Acotzaco.

**AL ORIENTE:** En línea quebrada en 7 tramos, el primero 43.22 metros linda con Ramón Mackiney, el segundo 51.80 con calle Acueducto, el Tercero de 30.40 metros, el cuarto de 18.00 metros lindando con J. Inés Fragoso los dos tramos; El Quinto de 14.90 metros con calle Acueducto; el Sexto de 33.57 metros linda con J. Inés Fragoso y el Séptimo de 77.95 metros linda con Macedonia González.

**AL PONIENTE:** En tres tramos, uno de 159.54 metros, otro de 24.64 metros y otro de 27.22 metros lindan los tres con panteón Municipal.

**SUPERFICIE DE: 27,758.46 M2.**

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado que se edita en Toluca, México, y en otro periódico local de mayor circulación, a efecto de hacer saber a las personas que se crean con mejor derecho, se presentan a deducirlo en términos de Ley. Se expide el presente en el lugar que ocupa el Juzgado a los trece días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—El Primer Secretario de Acuerdos **Lic. Prisciliano Sedano Quintanilla.**—Rúbrica.

1998.—24, 27 junio y 1o. julio.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

FRANCISCO AGUILAR PALACIOS.

ANASTACIO GONZALEZ RIOS, en el expediente marcado con el número 1114/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote de terreno número 28 de la manzana 18 de la Colonia Evolución ubicado en este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE: 16.82 Mts. con lote 27; AL SUR: 16.82 Mts. con lote 29; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con calle Iglesia de Sto. Domingo; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con lote 3; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcōyotl, Méx., a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1905.—17, 27 junio y 6 julio.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ALBERTO LOPEZ TAMEZ:

ANASTACIO GONZALEZ RIOS, en el expediente marcado con el número 1111/977, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote del terreno marcado con el número 4, de la Manzana 18, de la Colonia Evolución, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 9.00 Mts. con lote 3; AL SUR: 9.00 Mts. con lote 5; AL ORIENTE: 16.82 Mts. con lote 29; AL PONIENTE: 16.82 Mts. con Calle Monte de Piedad; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcōyotl, México, a los veintin días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1905.—17, 27 junio y 6 julio.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

RITO LARA AVILA.

ANASTACIO GONZALEZ RIOS, en el expediente marcado con el número 1110/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote de terreno número 3, manzana 18, de la Colonia Evolución ubicado en este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE: 16.82 Mts. con lote 2; AL SUR: 16.82 Mts. con lote 4; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con lote 28 AL PONIENTE: 9.00 Mts. con calle Monte de Piedad; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcōyotl, Méx., a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1908.—17, 27 junio y 6 julio.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ALBERTO LOPEZ TAMEZ:

ANASTACIO GONZALEZ RIOS, en el expediente marcado con el número 1113/977, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 6, Manzana 18, de la Colonia Evolución, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 9.00 Mts. con lote 5; AL SUR: 9.00 Mts. con lote 7; AL ORIENTE: 16.82 Mts. con lote 31; AL PONIENTE: 16.82 Mts. con Calle Monte de Piedad; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcōyotl, México, a los cinco días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1904.—17, 27 junio y 6 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

TEODOMIRA AUREA MORENO PERALTA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto un predio denominado "SAN ANDRES TECHACHALTITLA", ubicado en el barrio de San Juan de la cabecera de Chiautla de este Distrito, que mide y linda: 170.00 mts. con Toribio Díaz; SUR: 162.90 mts. con carril; ORIENTE: 45.70 mts. con Regadera y PONIENTE: 43.30 mts. con carril.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca. Expedido en Texcoco, Estado de México, a los nueve días de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1965.—22, 27 y 29 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

RICARDO NIVARDO MORENO PERALTA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "XANTITLA", ubicado en el barrio de San Juan de la Cabecera del Municipio de San Andrés Chiautla de este Distrito, que mide y linda: NORTE: 32.00 mts. con suc. Crescencio Herrera; SUR: igual medida con carril; ORIENTE: 70.30 mts. con suc. Zeierina Palma; PONIENTE: 59.00 mts. con Juan Cortés.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca. Expedido en Texcoco, México, a los 30 días de mayo de 1978.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1966.—22, 27 y 29 junio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

JUAN CUENCA GUAJARDO, promueve Información de Dominio Exp. No. 430/978, de un predio de labor orticultura, ubicado en la Zona denominada las Hortalizas en el poblado de Cacalomacán, Méx., teniendo una superficie de 281.00 M2. NORTE 22.30 Mts. con Jacinto Sánchez. SUR 20.40 Mts. con Manuel González. ORIENTE 178.00 Mts. con Guadalupe Alamo y al PONIENTE 176.50 Mts. con Carmen Valdés; para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 2 de junio de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1967.—22, 27 y 29 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAYMUNDO HERNANDEZ MARTINEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno pequeño sembrado "TECLACOYOC", con una sencilla casa que se encuentra en él construida, ubicado en el barrio de Maquixco del Municipio de San Juan Teatlahuacán de Arista de éste Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 23.10 mts con sucesión de Luis Rodríguez; SUR: en dos partes 18.40 mts con calle Ignacio Robles y 4.60 mts. con la misma sucesión; ORIENTE: 31.50 mts con la precitada sucesión de Luis Rodríguez y PONIENTE: 25.50 mts. en una parte y en otra 5.80 mts. con la sucesión de Luis Rodríguez. Tiene una superficie de 703.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero. Expedido en Texcoco, Estado de México, a los catorce días de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. Arturo Espinoza García.**—Rúbrica

1968.—22, 27 y 29 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ENRIQUETA GOMEZTAGUE VDA. DE DIAZ, promueve Información de Dominio sobre un Terreno de labor denominado "EL CORNEJALITO", y una casa con terreno ubicados en el Mpio. de Santa Ma. Rayón, de este Distrito con las siguientes medidas: "EL CORNEJALITO"—NORTE: 63.35 m. con sucesión Lara; SUR: 76.95 m. con Arroyo San Juan; ORIENTE 53.00 m. con sucesión Lara; PONIENTE 84.65 m. con Manuel Villaverde y tiene Sup. Total de 4,785.98 M2. CASA CON TERRENO.—NORTE 44.39 m. con sucesión Hirojoaca y A Sánchez, SUP 50.25 m. con Calle de Hidalgo; ORIENTE 54.40 m. con suc. de Hirojoaca; PONIENTE 55.70 m. con señerita Requena. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Heraldó de Toluca, en términos del Art. 2898 del Código Civil, Tenango del Valle, Méx., a seis de mayo de 1973.—Doy fe.—C. Secretario, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

1973.—22, 27 y 29 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 826/978 ABRAHAM FLORES GOMEZ,— promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la calle Dos de Abril número doce en el Poblado de Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 29 metros lineales, con casa y terreno de el señor ABEL FLORES, AL SUR 23.00 metros lineales con calle de su ubicación dos de Abril No. 12, AL ORIENTE 65.35 metros lineales con casa y terreno del señor NATANAEL FLORES ARZATE, AL PONIENTE, 65.35 metros lineales con propiedad de la señora Graciara Rivera, ya lindada con una superficie total de UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Heraldó" de ésta Ciudad por tres veces de tres en tres días. Toluca, México a dieciséis de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P. D. Luisa García Romero.**—Rúbrica.

1977.—22, 27 y 29 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MARTHA ALBARRAN DE MONROY, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un sitio para construir ubicado en la Ciudad de Tlacomulco, Méx., con siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 67.90 metros calle del manzano. AL SUR 67.90 mts con Olimo Albarrán Cid; AL ORIENTE: 8 mts. con calle del capulín; y al Pte. 7.75 mts. con Av. Porfirio Alcántara, superficie total 480 mts. para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta de Gobierno y Heraldó editanse Ciudad de Toluca, para conocimiento de terceros que se crean con derecho, lo deduzcan en término de ley y tiempo.—Doy fe.—El Oro, Mex., a 12 de junio de 1973.—El C. Secretario del Juzgado, **P. J. Cosme Gregorio Reyes Pedraza.**—Rúbrica.

1974.—22, 27 y 29 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MARTHA ALBARRAN DE MONROY, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y el derecho que ha adquirido de un predio urbano ubicado en ATLA-COMULCO, MEX., siguientes medidas y colindancias: NORTE.— 67.50 mts. con Guillermina Albarrán. SUR.—39 mts. con calle Porfirio Alcántara, y al Ote. 49.50 mts. con calle Porfirio Alcántara y al Pte. 14 mts. 8 mts. 23 mts. con Odión Valencia y Olimo Alfredo Albarrán Cid. Superficie total 2181 Metros Cuadrados. Adulháse promoción ordenándose sus publicaciones respectivas por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Heraldó Editanse en la ciudad de Toluca, para conocimiento de terceros que se crean con derecho lo deduzcan en término de ley y tiempo.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 12 de junio de 1978.—El Secretario del Juzgado, **P. J. Cosme Gregorio Reyes Pedraza.**—Rúbrica.

1975.—22, 27 y 29 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

836/978 JOSEFINA LEYVA DE PEREZ, promovió diligencias de Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en calle s/n de San Jerónimo Chicahualco de este Distrito Judicial; mide y linda: NORTE 25.00 Mts. Mario Garduño. SUR. 25.00 Mts. MANUEL LEYVA, ORIENTE: 42.00 Mts. Calle s/n. PONIENTE 42.00 Mts. Manuel Santoyo Sánchez. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Doy fe.—Toluca, Méx., a 14 de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario.—Rúbrica.

1978.—22, 27 y 29 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

MARTHA ALBARRAN DE MONROY, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y el derecho que ha adquirido de un predio urbano ubicado en Atlacomulco, Méx., con siguientes medidas y colindancias: NORTE.—18.00 Mts. con José Oviedo SUR.—10.00 Mts. con Camilo Albarrán Ctd. ORIENTE.—3.75 Mts. con Av. Isidro Fabela. PONIENTE.—3.75 con José Oviedo. Superficie total 38.00 metros cuadrados. Admitida promoción ordenándose sus publicaciones respectivas por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Heraldito editarse en la ciudad de Toluca para conocimiento de terceros que se crean con derecho lo deducan en términos de ley y tiempo.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 12 de junio de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. J. Cosme Gregorio Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1976.—22, 27 y 29 junio

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE 549/78 MAURILLO SANCHEZ FONSECA.—Promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO—de un terreno ubicado en el Poblado de Santa Ana Tlapaliltán de este Municipio y Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 7.40 Mts. con carretera a México, AL SUR 7.40 Mts. con Catalina Sánchez de Chimal. AL ORIENTE: 85.20 Mts. con Fernando Bobadilla Martínez. AL PONIENTE: 85.20 Mts. con Flavio Martínez Acevedo. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México a 13 de junio de 1978. C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

1979.—22, 27 y 29 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

CIRIACO ACEVEDO LOPEZ, promueve bajo el expediente 187/978 diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, fin de acreditar posesión que dice tener sobre un predio en Netzahuatlacóyotl 202 oriente de Tenancingo, Méx., con una superficie de 826 Mts. cuadrados; medidas y colindancias:

NORTE.—34.50 Mts. con calle de su ubicación.

SUR.—34.50 Mts. con Susana García y Froylán Sánchez.

ORIENTE.—24.00 Mts. con Laura Saigado.

PONIENTE.—24.00 Mts. con Santiago Ruiz y Prisciliano Maya.

Para su publicación de conformidad con el artículo 2898 del Código Civil en vigor; por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL HERALDO", editarse Toluca, México. Expedido a los catorce días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho; en la ciudad de Tenancingo, México. Doy fe.—El Secretario, J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1983.—22, 27 y 29 junio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

JOVITA MORAN GARCES, promueve JURISDICCION VOLUNTARIA, Exp. No. 458/978, del terreno sin construcción ubicado en el Poblado de Capuliltán, Toluca, Méx., al ORIENTE 210.59 Mts. con José Tomás Mejía, al PONIENTE 210.59 Mts. con la Sucesión Testamentaria a bienes de José Morán Miranda, al NORTE 59 Mts. con Cirilo Santa Ana y con la Sucesión Testamentaria, y al SUR 59 mts. con Feliciano Martínez Olivar y con la Sucesión Testamentaria; con superficie de 12,407.11 Mts. para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley. Toluca, Méx., a 16 dieciséis de junio de 1978.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1982.—22, 27 y 29 junio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

CLEMENTE NAVA PERALTA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano ubicado en calificación de la Paz número 4 en el pueblo de Chiconcuac, Distrito de Texcoco, Méx., que mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con Federico Nava Olmedo; SUR: 15.00 mts. con Elías Nava Olmedo; ORIENTE: 23.00 mts. con Javier Nava Peralta; PONIENTE: 23.00 mts. con Raúl Venado Vargas, Nicolás Salazar y Cerrada de Guerrero, con una superficie de 345.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca. Expedido en Texcoco, México, a los 30 días de mayo de 1978.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1984.—24, 27 junio y 1o. julio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

La señora MARIA BERNAL MONTES, Albacea de la Sucesión Testamentaria del señor FELIPE CHAVEZ AYALA, en el Expediente 166/978, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, a fin de acreditar la posesión que en concepto de Propietario tuvo el autor de la Sucesión sobre una fracción de terreno rustico, de los llamados de común repartimiento, mismo que es de temporal, de tercera clase, ubicado en el paraje conocido con el nombre de "RINCONADA DE SANTA TERESA", de ésta Ciudad, comprendido dentro de las medidas y colindancias siguientes: NORTE: 83.80 Mts., con el cerro; SUR: 125.75 Mts., con una labera ircultivable; ORIENTE: 104.75 Mts., con propiedad que es o fue de Aurelio Mendoza; y PONIENTE: 114.00 Mts., con el cerro. Terreno que se encuentra registrado fiscalmente a nombre del de cujus.

Expedido el presente cumplimiento auto respectivo, y efectos artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, para su publicación por tres veces de tres en tres días periodicos "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO" y "EL NOTICIERO", editarse Ciudad de Toluca, México. Llamando por dicho conducto a todo interesado en dicho inmueble, comparezca a éste Juzgado y lo haga valer conforme a derecho. A los trece días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho. En la Ciudad de Tenancingo, México. El C. Secretario, P. J. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1988.—24, 27 junio y 1o. julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EUSTACIO URIBE YESCAS, promueve diligencias de información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "XALPA", ubicado en calle del Eido sin número, en San Pablo, Municipio de Chicancua, Distrito de Texcoco, Méx., que mide y linda: NORTE: 14.90 mts. con Concepción Rodríguez; SUR: 14.50 mts. con calle del Eido; ORIENTE: 27.00 mts. con Epifanio Uribe Yescas; PONIENTE: 23.80 mts. con Angel Uribe Yescas. Tiene una superficie aproximada de 351.33 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los 23 días de mayo de 1978.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos, **C. Noé Ramírez Téllez**.—Rúbrica.

1985.—24, 27 junio y 1o. julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EL LIC. JESUS NAVA ROSALES, Apoderado del señor: MELITON MORALES GONZALEZ, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, con el fin de acreditar la posesión que se tiene desde hace más de diez años sobre un terreno rústico de Propiedad Particular ubicado en la Ranchería de Buena Vista Mpio. de Villa Guerrero, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 62.00 mts., con IRENE GONZALEZ; AL SUR: 62.00 mts. con ANTONIO GONZALEZ; AL ORIENTE: 43.00 mts., con CARRETERA A ZACANGO; AL PONIENTE: 39.00 mts., con ELENA TAPIA; con una Extensión Superficial de 2542.00 mts., Cuadrados.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" y "EL NOTICIERO", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Expide el presente en la Ciudad de Tenancingo, México a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, **P. J. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

1986.—24, 27 junio y 1o. julio.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

LEONARDO ORTEGA SEVILLA, PROMUEVE DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "PUENTITLA", ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, en el expediente número 941/78, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE:— En tres tramos uno de 10.90 metros linda con Juana Rodríguez, otro de 4.85 metros linda con la misma señora, otro de 2.50 metros linda con calle Allende.

AL SUR: 25.60 metros linda con Boulevard Insurgentes;

AL ORIENTE: 47.80 metros con Calle de las Palmas y

AL PONIENTE: En tres tramos uno de 44.40 metros con Manuel Vega, otro de 6.80 metros con el mismo señor Manuel Vega y otro de 20.40 metros con Juan Rodríguez.

SUPERFICIE DE 1,725.89 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado que se edita en Toluca, México y en otro periódico local de mayor circulación, a efecto de hacer saber a las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Se expide el presente en el lugar que ocupa el Juzgado a los trece días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Prisciliano Sedano Quintanilla**.—Rúbrica.

1997.—24, 27 junio y 1o. julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 607/73. ERASMO RAMIREZ SIERRA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el Barrio de San Bernardino de esta Ciudad, que mide y linda: al Norte 8.70 metros con Pastor Sánchez, Sur 8.70 metros con Esperanza del Prado Escalona, al Oriente 18.60 metros con Vereda Vecinal y Poniente 18.60 metros con Pedro Ramírez Sierra. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno el Noticiero de esta Ciudad, Toluca, Méx. a 14 de junio de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica.

1993.—24, 27 junio y 1o. julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 614/1978 FELIPE BERNAL DE RODRIGUEZ, Promueve Diligencias de Información de Dominio sobre un terreno con casucha ubicado en el Barrio de San Bernardino, perteneciente a ésta Municipalidad de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte.—14.40 Metros con el señor PRIMO SANCHEZ AL SUR.—13.00 Metros con Señorita ADALBERTA RODRIGUEZ JIMENEZ, Al Poniente 15.60 Metros con Señorita ADALBERTA RODRIGUEZ JIMENEZ y Paseo Tollocan, Al Oriente. Una Línea de Sur a Norte de 4.10 Metros quebrando de Poniente a Oriente de 1.40 metros quebrando de Sur a Norte de 11.50 Metros con Callejón S/N. Y con el señor Adán Rodríguez Jiménez. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días, Toluca, México a dieciséis de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **P. D. Luisa García Romero**.—Rúbrica.

2000.—24, 27 junio y 1o. julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RICARDO CAMPERO RODRIGUEZ HUERTA.

LUZ GUADARRAMA OLIVAR. En el expediente marcado con el número 603/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión del lote de terreno número 19 Manzana 133, Colonia Tamaulipas, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts. con lote 8; AL SUR: 21.50 Mts. con lote 10; AL ORIENTE 9.50 Mts. con lote 23; AL PONIENTE: 9.50 Mts. con calle Número 48, con una superficie total de 204.25 Metros Cuadrados; Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario, Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Fernando Terrón López**.—Rúbrica.

1921.—17, 27 junio y 6 julio.



## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EDUARDO PEREZ MORAN, promueve Información Ad-Perpetuum, Imp. No. 336/978, del terreno para construir casa-habitación ubicada en la calle de Juárez Poniente número tres en el poblado de Capultitlán, Méx., NORTE: 14.20 Mts. con Concepción Rabi Villavicencio; SUR 14.20 Mts. con calle de su ubicación Juárez Pta. Núm. 3 ORIENTE 10.30 Mts. con la señora Felix Escamilla García; y AL PONIENTE 10.30 Mts. con Efraín Ramírez Ruz, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley, Toluca, Méx., a 25 de abril de 1978.—Doy fe.—El Secretario, **C. E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

2005.—24, 27 junio y lo. julio.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

MANUEL VALLE OLMO, ha promovido ante éste Juzgado DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del Predio ubicado en la Calle Rincón de la Iglesia número dos del Pueblo de San Andrés Atenco, Tlalnepantla, Méx., el cual mide y linda:

AL NORTE: En dos líneas y 28.12 mts. con Luz Dorantes Vda. de Rosas; y en una línea y 8.77 mts. con Zanja regadora.

AL SUR: en una línea y 24.40 mts. con calle Rincón de la Iglesia.

AL ORIENTE: En dos líneas y 7.12 mts. con Callejón Cerrado del Rincón de la Iglesia.

AL PONIENTE: en una línea y 17.68 mts. con la Sra. Natalia Flores Vda. de Gárnica.

Superficie aproximada 455.97 M2.

Para su publicación en el Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Toluca y el Periódico "PROVINCIA" que se edita en ésta Ciudad, para efecto del Conocimiento de las personas que se crean con derecho comparezcan ante éste Juzgado a deducirlo en términos de Ley, para su publicación por tres veces de tres en tres días. El Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Benito Flores Méndez.**—Rúbrica.

2011.—24, 27 junio y lo. julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

ALBERTO DIAZ HERNANDEZ, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, con el fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, sobre un predio que se encuentra ubicado en el Barrio de San Juan de Malinalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 23.03 mts. con PEDRO CERON; AL SUR: 21.50 mts., con CALLE DE SAN JUAN; AL ORIENTE: 50.00 mts., con LUIS CERON; AL PONIENTE: 50.00 mts., con FAUSTINO GARCIA; con una Superficie total de 1,237.50 Metros Cuadrados.

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL NOTICIERO", editados en la Ciudad de Toluca, México, expido el presente en Tenancingo, México a los trece días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, **P. J. J. Ascención Mendoza Pineda.**—Rúbrica.

2016.—24, 27 junio y lo. julio.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido ante éste Juzgado por INMOBILIARIA KIKI, S. A. en contra de ESTRUCTURAS Y CARROCERIAS MEGO, S. A., el C. Juez Tercero Civil señaló las ONCE HORAS DEL DIA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, para que en el local de éste Juzgado tenga lugar la Primera Almoneda de remate de un Remolque para maquinaria pesada de 12 metros de largo por tres metros de ancho, de dieciséis ruedas con frenos de aire en regular estado de uso, mismo que por el estado general del remolque, se le asignó el valor de \$130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo el crédito del autor de \$50,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que responde dicho inmueble, lo que se hace saber al público en general para el objeto de convocar postores por medio de éste que se publicará por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, de la Ciudad de Toluca, y en los Estrados de este Juzgado, Tlalnepantla, México, a veinte de junio de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Benito Flores Méndez.**—Rúbrica.

2010.—24, 27 junio y lo. julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

ALBERTO DIAZ HERNANDEZ, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, con el fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, sobre un terreno con casa ubicado en el Barrio de San Juan en Malinalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte: 23.00 mts., con CALLE; al Sur: 23.00 mts., con ALFREDO REYNOSO; al Oriente: 48.50 mts., con PEDRO CERON; al Poniente: 48.50 mts. con JOSE CERAR REYNOSO. Con una superficie total de 1115.50 Metros Cuadrados.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL NOTICIERO", editados en la Ciudad de Toluca, México, expido el presente en la Ciudad de Tenancingo, México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, **P. J. J. Ascención Mendoza Pineda.**—Rúbrica.

2013.—24, 27 junio y lo. julio.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## DESPACHO ROBERTO CASAS ALATRISTE

CONTADORES PUBLICOS

A los Señores Accionistas de

Asbestos de México, S. A.:

En nuestra opinión, con base en el examen que practicamos los estados financieros que se acompañan, preparados por la administración de la Compañía, presentar la situación financiera —no consolidada— de Asbestos de México, S. A., al 31 de diciembre de 1977 y 1978, los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera —no consolidada— por los años terminados en esas fechas.

Basados en el examen practicado y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley Federal del Impuesto sobre Ingresos Mercantiles, hacemos constar que la Empresa presentó las declaraciones exigidas por dicha Ley.

DESPACHO ROBERTO CASAS ALATRISTE

Eduardo Casillas S. C. P.—Rúbrica.

México, D. F.

21 de marzo de 1978.

2041.—27 junio.

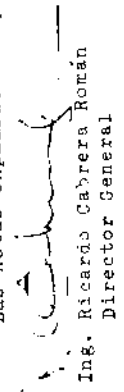


ASBESTOS DE MEXICO, S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977 Y 1976

	ACTIVO		PASIVO	
	1977	1976	1977	1976
<b>CIRCULANTE:</b>				
Efectivo en caja y bancos	\$ 25,384,742	\$ 10,216,974	\$ 138,287,617	\$ 67,346,858
Inversión en valores, al costo que es similar al valor de mercado	\$ 500,000	\$ 20,500,000	57,896,885	40,612,374
Cuentas y documentos por cobrar- Clientes, parte garantizando préstamos bancarios (Nota 5)	\$ 149,363,792	\$ 62,310,828	1,991,776	784,989
Otras	4,369,110	2,616,453	4,267,664	2,228,636
Menos- Estimación para cuentas dudosas	( 153,732,902 )	( 64,827,281 )	25,865,734	15,718,647
	( 3,600,873 )	( 2,600,872 )	-	1,619,900
	\$ 150,132,029	\$ 62,326,409	-	86,012
Inventarios (Notas 1 y 2)	\$ 87,907,041	\$ 86,613,172	\$ 228,309,676	\$ 128,397,416
Menos- Estimación para lento movimiento	( 2,995,922 )	( 1,624,132 )	-	-
Impuesto sobre la renta, pagado en exceso	\$ 84,911,119	\$ 84,989,040	-	-
Pagos anticipados, otros	\$ 241,473	\$ 2,540,084	\$ 120,759	\$ 5,590,472
Total activo circulante	\$ 1,680,378	\$ 2,540,084	\$ 7,760,366	\$ 8,512,981
	\$ 1,921,851	\$ 2,540,084	\$ 814,355	\$ 552,635
	\$ 262,849,741	\$ 180,572,507	\$ 4,250,959	\$ 4,063,666
<b>OTRO ACTIVO:</b>				
Inversión en acciones de compañías subsidiarias (Notas 1 y 4)	\$ 63,385,950	\$ 63,381,950	\$ 151,200,000	\$ 135,000,000
Cuentas corrientes de compañías subsidiarias (Nota 4)	8,133,853	11,754,809	\$ 82,627,085	\$ 89,787,865
Impuesto diferido (Nota 1)	14,386,929	14,639,592	22,436,235	9,039,220
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, al costo (Nota 3)	\$ 85,904,732	\$ 85,776,351	\$ 60,190,850	\$ 98,827,085
Menos- Depreciación acumulada (Nota 1)	\$ 210,193,455	\$ 208,505,717	\$ 211,390,850	\$ 233,827,085
	( 106,300,993 )	( 97,441,949 )	\$ 452,646,965	\$ 381,412,626

Las notas explicativas que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

  
 Ing. Ricardo Cabrera Román  
 Director General

  
 Emilio Basadre y Moreno, C.P.  
 Director Financiero

ASBESTOS DE MEXICO, S. A.ESTADO DE UTILIDADES ACUMULADASPOR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1977 Y 1976

	<u>1977</u>	<u>1976</u>
UTILIDADES ACUMULADAS DE AÑOS ANTERIORES (Nota 9):		
Reserva legal-		
Saldo al principio del ejercicio	\$14,620,417	\$12,717,617
5% de incremento acordado sobre la utilidad neta del año anterior	451,961	1,902,800
Saldo al final del ejercicio	<u>\$15,072,378</u>	<u>\$14,620,417</u>
Utilidades por aplicar-		
Saldo al principio del ejercicio	\$75,167,448	\$94,814,240
Utilidad neta del año anterior	9,039,220	38,056,008
Distribución de utilidades acordadas por las Asambleas Generales de Ac- cionistas-		
Ordinaria-		
5% para reserva legal	( 451,961)	( 1,902,800)
Dividendo en efectivo, seis pesos por acción	-	( 10,800,000)
Extraordinaria- Dividendo en acciones, capitalizando utili- dades y emitiendo 324,000 (900,000 en 1976) acciones ordi- narias de \$50.00 cada una	( 16,200,000)	( 45,000,000)
Saldo al final del ejercicio	<u>\$67,554,707</u>	<u>\$75,167,448</u>
Total utilidades acumuladas de años anteriores	<u>\$82,627,085</u>	<u>\$89,787,865</u>
(PERDIDA) UTILIDAD NETA DEL AÑO (Nota 10)	( 22,436,235)	9,039,220
Total utilidades acumuladas	<u>\$60,190,850</u>	<u>\$98,827,085</u>
	=====	=====

Las notas explicativas que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

ASBESTOS DE MEXICO, S. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 1977 Y 1976

1. POLITICAS CONTABLES:

Las principales políticas contables de la Compañía se resumen a continuación. Dichas políticas están de acuerdo con principios de contabilidad y se han aplicado en forma consistente:

**Valuación de inventarios-** Los inventarios se valúan por el método de últimas entradas - primeras salidas (excepto refacciones y materiales que se valúan al costo promedio), o mercado el que sea menor.

**Inversiones-** Las inversiones en acciones de compañías subsidiarias están registradas al costo de adquisición. La Compañía presenta su inversión en acciones en forma consolidada en informe por separado (Nota 4).

**Depreciación-** El costo de adquisición de propiedades, planta y equipo, se deprecia por el procedimiento de línea recta a las siguientes tasas:

Edificios	3%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de transporte	20%
	===

**Compensaciones al personal-** Las compensaciones al personal sindicalizado, por retiro voluntario, concedidas en los términos establecidos al respecto en el contrato colectivo o en la Ley Federal del Trabajo, se acumulan conforme se devengan.

**Plan de pensiones-** La Compañía cuenta con un plan de pensiones, que protege a todo el personal no sindicalizado de la Empresa. Las provisiones anuales que son iguales a las aportaciones efectuadas (\$2,046,000 en 1977 y \$1,730,000 en 1976) representan el 4.5% y el 5.43% respectivamente de la nómina. El valor actuarial presente de los beneficios devengados al 31 de diciembre de 1977 y 1976, es superior en aproximadamente \$12,367,617 en 1977 y \$13,141,151 en 1976, al importe de los fondos en fideicomiso \$9,187,773 y \$6,817,000 respectivamente a esas fechas.

**Impuesto diferido-** El impuesto sobre la renta y la participación de utilidades aplicable a años futuros, derivado de estimaciones y pérdidas en cambios registradas para efectos financieros y aun no reconocidas para efectos fiscales, se difiere.

**Indemnizaciones-** Las indemnizaciones al personal por retiro bajo ciertas circunstancias, se cargan a los resultados del año en que se pagan.

**Moneda extranjera-** Los saldos representados en moneda extranjera que se encuentran incluidos en los activos y/o pasivos, se convierten a pesos mexicanos al tipo de cambio en vigor al cierre del ejercicio. Las utilidades o pérdidas en cambios se registran con cargo a los resultados.

2) INVENTARIOS:

Los inventarios se analizan como sigue:

	1977	1976
Materia prima	\$52,824,565	\$53,044,506
Productos en proceso	1,414,052	1,985,096
Productos terminados	21,408,046	19,785,068
Materiales y refacciones	12,260,378	11,798,502
	-----	-----
	\$87,907,041	\$86,613,172
	=====	=====

3) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:

La inversión en propiedades, planta y equipo comprende lo siguiente:

	1977	1976
Terrenos	\$ 4,339,383	\$ 4,339,383
Edificios	41,160,958	25,685,739
Maquinaria y equipo	152,379,170	112,240,847
Equipo de transporte	2,964,241	4,924,185
Equipo de oficina	5,946,347	5,410,066
Construcciones en proceso	1,403,386	55,905,497
	-----	-----
	\$210,193,485	\$208,505,717
	=====	=====

4) INVERSION Y CUENTAS CORRIENTES CON COMPAÑIAS SUBSIDIARIAS:

Estas inversiones y cuentas corrientes se analizan como sigue:

	Inversión en acciones		Cuentas corrientes por cobrar (pagar)	
	1977	1976	1977	1976
Subsidiarias-				
Asbestos del Noroeste, S. A.	\$ 4,208,250	\$ 4,208,250	\$ 2,529,827	(\$ 628,574)
Plástica Sonora California, S. A.	9,199,700	9,199,700	( 2,527,143)	( 5,825,630)
Polyducto del Bajío, S. A.	14,996,000	14,996,000	3,421,847	( 3,491,885)
Asbestolit del Sureste, S. A.	29,996,000	29,994,000	( 6,107,673)	20,621,376
Asbestolit de Guadaluajara, S. A.	4,984,000	4,984,000	10,817,000	519,522
	-----	-----	-----	-----
	\$63,383,950	\$63,381,950	\$ 8,133,853	\$11,754,809
	=====	=====	=====	=====

La Empresa preparó un informe separado que incluye los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 1977 y 1976, que muestran lo siguiente:

	1977	1976
Activos totales	\$541,341,538	\$422,560,047
Pasivos totales	328,433,312	181,525,935
Utilidades retenidas	90,161,823	95,685,140
(Pérdida) Utilidad del ejercicio	( 28,453,597)	10,348,972
	=====	=====

5) PRESTAMOS BANCARIOS:

Al 31 de diciembre de 1977 y 1976, la Compañía es responsable del pago de las siguientes obligaciones:

	1977	1976
I. En dólares-		
Banco Nacional de México, S. A., al 13%	\$ -	\$20,372,014
II. En pesos mexicanos-		
Banco Nacional de México, S. A., al 18% nominalmente (16% en 1976) garantizado por ciertos documentos por cobrar (\$12,896,885 en 1977 y \$5,719,194 en 1976)	57,896,885	25,830,832
	\$57,896,885	\$46,202,846
Menos-Vencimientos a plazo menor de un año	57,896,885	40,612,374
	\$ -	\$ 5,590,472
	=====	=====
III. Banco Nacional de México, S. A.-		
Crédito simple en cuenta corriente que devenga intereses al 12%, 12.5% y 13% anual, disponible contra entrega de documentos por cobrar que liquiden el crédito concedido	\$20,775,005	\$35,802,942
Menos- Documentos recibidos	( 20,775,005)	( 35,802,942)
	=====	=====

Los créditos concedidos a que se refiere el Punto III anterior, representan créditos a cargo del suscriptor, reconociéndose por parte de la Empresa únicamente la responsabilidad contingente relativa.

6) MONEDA EXTRANJERA:

Los saldos en moneda extranjera incluidos en el balance general se analizan como sigue:

	Importes en moneda extranjera	
	1977	1976
Pasivo circulante:		
Dólares americanos	3,746,154	1,534,897
	=====	=====
Dólares canadienses	1,874,456	2,164,027
	=====	=====

7) COSTOS IMPRODUCTIVOS:

Como consecuencia de una contracción del mercado de los productos que vende la empresa, los volúmenes de producción de ciertos artículos fueron menores con relación a los obtenidos en años pasados. Como resultado de lo anterior la empresa incurrió en costos fijos improductivos por \$26,600,000, en 1977, (aproximadamente) los cuales se cargaron al costo de ventas.

8) PARTICIPACION DE UTILIDADES A LOS TRABAJADORES:

De acuerdo a lo establecido en el contrato colectivo de trabajo, el personal sindicalizado tiene derecho a un anticipo sobre la participación de utilidades al personal que varía de 13 a 26 días de trabajo dependiendo de su antigüedad. En caso de que no haya lugar a reparto de utilidades (como sucedió en 1977), el anticipo se considera como una prestación adicional al personal sindicalizado.

9) DISTRIBUCION DE UTILIDADES:

El reembolso de capital social proveniente de utilidades previamente capitalizadas, está sujeto a la retención y pago de los impuestos sobre la renta siguientes:

Base gravable	Impuesto	Tasa
\$ 24,000,000	Ganancias distribuibles	15%
102,200,000	Productos o rendimientos de capital	15% al 21%
<u>\$126,200,000</u>		*****

El pago de dividendos provenientes de las utilidades por aplicar, está sujeto a la retención y pago del impuesto sobre la renta - sobre productos o rendimientos de capital (15% - 21%), sin que esto sea aplicable a los dividendos en acciones.

El resultado del año está sujeto a las resoluciones de la Asamblea General de Accionistas y a lo dispuesto por los estatutos de la Sociedad, que establecen se destine, en caso de utilidades, un 5% para incrementar la reserva legal hasta que dicha reserva sea igual al 20% del capital social.

10) PERDIDAS POR AMORTIZAR:

Debido al resultado obtenido en 1977, la Compañía tiene pérdidas por amortizar (\$26,000,000 aproximadamente) que podrán aplicarse contra las utilidades que se obtengan en los próximos tres años, reduciendo en su caso, el impuesto sobre la renta respectivo.

11) PASIVO DE CONTINGENCIA:

La Compañía tiene las responsabilidades contingentes siguientes:

- a) Por indemnizaciones al personal en caso de retiro bajo ciertas circunstancias de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo; sin embargo, al 31 de diciembre de 1977 y 1976 no había obligaciones definidas por este concepto.
- b) Por fianzas otorgadas para garantizar la calidad de los productos vendidos, plazos de entrega, devolución de anticipos, etc., \$16,278,000 en 1977 y \$7,324,000 en 1976.
- c) Por documentos cedidos en pago de créditos bancarios que se mencionan en la Nota 5-II y III, \$93,661,000 en 1977 y \$41,518,136 en 1976.
- d) Por avales otorgados en préstamos bancarios concedidos a-

	1977	1976
Polyducto del Bajío, S. A.	\$3,362,591	\$ 3,100,000
Plásticos Sonora California, S. A.	9,285,800	10,000,000
	*****	*****

13) OPERACIONES INTERCOMPAÑIAS:

Durante 1977 las operaciones que realizó Asbestos de México, S. A., con las subsidiarias se resumen a continuación:

	Compras	Ventas	Cargos por servicios administrativos y otros
Asbestos del Noroeste, S. A.	\$ -	\$ -	\$1,866,800
Plásticos Sonora California, S. A.	480,138	292,756	1,175,000
Polyducto del Bajío, S. A.	3,454,633	406,068	3,045,000
Asbestolit del Sureste, S. A.	-	-	800,000
Asbestolit de Guadalupe, S. A.	-	-	417,000
	<u>\$3,934,771</u>	<u>\$698,824</u>	<u>\$7,303,800</u>
	*****	*****	*****

2044.—27 junio.

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**Gobernador Constitucional del Estado,**

**Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.**

**Secretario General de Gobierno,**

**C. P. JUAN MONROY PEREZ.**

**Oficial Mayor de Gobierno,**

**Lic. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.**

**AVISO A LOS SUSCRIPTORES:**

Rogamos notificar con toda anticipación cualquier cambio en el domicilio, al cual venimos enviando el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO".

En caso de no hacerlo, cuentan con 90 días para realizar la reclamación de los números que no recibieran, por haberlos devuelto el correo, de no proceder conforme lo anterior, para obtener dichos ejemplares, deberán efectuar el pago correspondiente.

**ATENTAMENTE**

**LA DIRECCION.**

12) CAPITAL SOCIAL:

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 5 de septiembre de 1977, se acordó aumentar el capital social de Asbestos de México, S. A. en \$16,200,000, mediante un dividendo extraordinario en acciones, capitalizando parte de las utilidades pendientes de aplicar.

Impreso en Industrias D.I.F. del Estado de México, situadas en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalupe.